

Precio de suscripción:
75 céntimos de peseta
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

SECCION RELIGIOSA

Jués 22.—Stos. Hipólito, obispo y martir, Sinfiriano, Fabriciano, Filiberto y Mauro, martires.

Viérnes 23.—Stos. Restituto, Donato, Valeriano, etc, martires; Felipe Benicio, confesor, y santos Bernardo, María y Gracia, martires españoles.

Sábado 24.—Stos. Bartolomé apostol Toloneo y Román obispos y martires, y santa Aurea, virgen y martir.

Cultos

Jueves 22.—La Misa y oficio divino son de la Octava de la Asuncion de Maria Santisima con rito doble color blanco, haciendo conmemoracion de los Santos Timoteo y compañeros mártires.

En la Catedral despues de Completas termina la Octava con la Procesion de costumbre y la adoracion de la Sagrada Imagen de la Virgen Santisima.

Oracion de 40 horas, continua en la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesus esponiendo S. D. M. á las 6 y media de la tarde y reservando á las 7 y media.

Viérnes 23.—La Misa y oficio divino son de San Felipe Benicio confesor con rito doble color blanco, haciendo conmemoracion de la Vigilia de S. Bartolomé Apostol.

Sábado 24.—La Misa y oficio divino son de San Bartolomé Apostol con rito doble 2.ª clase color encarnado.

En la Iglesia de S. Agustin, á las 5 y media de la mañana, se da principio á la Novena de Ntra. Sra. de la Consolacion.

Al anochecer Felicitacion Sabatina á Maria Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

Los agricultores

Oracion cotidiana.

Oh Jesús miel por medio del Corazon inmaculado de Maria Santisima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que se aparten muchos de la vida corruptora de las grandes ciudades, y se dediquen á la vida y trabajos del campo.

PROPÓSITO

Poner freno á los deseos de enriquecerse y gozar, mortificándose cada dia en algo.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.ª El buen ejemplo en el hogar.

2.ª La exterminacion completa de las prácticas supersticiosas en Menorca.

3.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio, y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 4. Santo Domingo de Juzman.

» 21 Santa Juana Francisca de Chantal.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por las almas de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Julio.

A. M. D. G.

Espiritismo... científico.

En *El Noticiero Universal* de Barcelona se lee lo siguiente:

«Varios periódicos piden al gobernador que abra una amplia informacion para depurar la verdadera significacion de los templos espiritistas de Sans, en la mayoría de los cuales, con maligna persecucion de sentimientos, se burlan los principios científicos en que está basada la doctrina es-

piritista y se convierten esos templos en focos de inmoralidad, donde con añagazas de cumplirse profecías citadas en tal ó cual versículo, unos cuantos caballeros particulares explotan la fé del prójimo, arruinan familias enteras, hacen con ellas verdaderos timos, y acaban impunemente por levantarse, como se dice, con el santo y la limosna, para darse una vida regalona, á costa de las privaciones de los que tienen la desgracia de caer entre sus redes».

Hasta aquí, es decir, hasta las *redes* espiritas, llega el *Noticiero*, que da muestras de estar bien enterado.

No quiero afirmar ni negar que existan semejanzas ó desemejanzas entre los templos espiritistas de Sans, y los otros templos espiritistas.

Templos se llaman todos, y espiritistas unos y otros.

Pero no diré qué otras cosas, á otras *redes*, tengan de común, porque, á Dios gracias, no conozco ningun templo espiritista. Ni grupo familiar alguno, por más que los haya en todos los pueblos de la isla, según se afirma por ahí... espiritísticamente.

Lo que sí digo es que con el permiso competente, he estudiado la *Filosofía Espiritista* de Allan Kardec, no precisamente meses y años como éste exige de sus adversarios, pero sí lo suficiente para decir que no he encontrado el principio científico que la sirve de base... ni los que la sirven de fuste y de capitel.

El Espiritismo tiene una cuádruple base: una doble contradicción científica y un doble círculo vicioso... sofisticado.

Pruebas de la doble contradicción:

1.ª En el *Libro de los Espíritus* (pag. 10) Allan Kardec (ó sea el espiritismo hecho filósofo) dice: «La ciencia propiamente tal, como ciencia es incompetente para decidir en la cuestion del espiritismo... *El espiritismo no es del resorte de la ciencia.*»

Dígame pues qué principios científicos le servirán de base, cuando no tendrá otra que ese resorte, que no es de la ciencia.

Pues bueno, en el *Libro de los médiums* (ó de los toneles) el mismo Kardec, después de llamar varias veces ciencia al Espiritismo, «que no es ya un espectáculo, sino una doctrina», escribe (pag. 9): «El espiritismo, que toca las cuestiones más graves de la filosofía, á todas las ramas del orden social (?), que abraza á la vez al hombre físico y al hombre moral (...¿a ver, cómo los abraza V. separadamente?) es por sí mismo toda una ciencia, toda una filosofía.»

(Y todo un galicismo...) Y por sí mismo es toda una contradicción. Primeramente que no era ciencia, ni de su resorte; después es toda una ciencia el espiritismo. Y toda una filosofía... por sí mismo, ó por sí sólo como diría el *Liberal*. 2.ª Dice Kardec: «Todos los fenómenos espiritistas tienen por principio la existencia del alma, su supervivencia al cuerpo y sus manifestaciones...» (*Lib. de los méd.* pag. 9.)

Supongo que queria decir: «...y las manifestaciones del alma después de estar separada del cuerpo.» ¿Es esto... el gran principio científico? Pues si alguno lo sabe explicar, me

hará el obsequio de avisarme. Mas no es esto lo más importante, sino al decir que Kardec, abundando en los mismos principios que acabo de copiar, escribió (*Lib. de los Espir.* pag. 25) que el espíritu es distinto de la materia, que es inmortal... y en la pag. 33 (como quién dice ocho pasos más allá) afirma: «el espíritu es materia quintiesencia.»

Pero materia, sin embargo; materia de alquimia... é inmortal.

Y contradicción ídem. Digo, mortal de necesidad.

Parecida á esta es la que resulta en la pag. 26 (*Lib. de los Esp.*)

Dice que «los principios generales del universo son dos: la materia y el espíritu» (que luego sabemos que es materia)... «y por encima de todo esto, Dios... y estas tres cosas son el principio de todo lo que existe, son la Trinidad universal.»

Pero luego esto no le parece bastante cúmulo de desatinos (—porque si la materia es uno de los principios de todo lo que existe, y Dios y el espíritu existen, la materia es el principio de Dios y del espíritu, el espíritu y Dios están formados por la materia...!) Digo que no pareciéndole esto bastante colmo de... principios científicos, continúa: «más es menester añadir al elemento material, el fluido universal.»

Es decir, un cuarto elemento, por virtud del cual la Trinidad pasará al rango de Tetrarquía.

¿Que quién es ese señor cuarto elemento, ese fluido universal, diferente del espíritu y de la materia?... Kardec dice que «no es otra cosa que materia más perfecta.»

Si, señor, cómo está contradicción que es más perfecta que ninguna otra imaginable ó espiritista. Porque según ella, ó según él, Kardec, la diferencia que hay entre el espíritu, la materia y el fluido universal... es que todos son materia.

Pero no crean ustedes que esto no tenga su poquito de *raciocinio* (la llamó así para llamarlo algo); véase, (*Lib. de los méd.* pag. 22): «Cuando se dice que el alma es inmaterial es preciso entenderlo en sentido relativo y no absoluto—entiéndanlo ustedes, pues, si pueden—) porque la inmaterialidad absoluta sería la nada.»

Así se lo comunica nada ménos que Lamennais, que debió presentar su cédula de vecindad á Kardec. De modo que Dios ó es material ó es la nada absoluta. Y, como ambos extremos son absurdos, luego la afirmación espiritista es un absurdo... tan absoluto como se quiera.

Basta de esto: allá vá el par de círculos viciosos Kardecianos.

1.º Sentado que el espíritu es materia quintiesencia, viene después el principio científico espiritista de la materialización de los espíritus, la cual se prueba con la espiritualización de la materia, que es otro principio científico espiritista: «la materia (dice un segundo Kardec) progresará, se sublimará y diafanizará...» y

se quintiesenciará, eh? (Los espíritus para disparatar no necesitan de Kardec.)

Petición de principio del tamaño de la siguiente: la prueba de la cuadratura del círculo está en... en la circulatura del cuadrado.

2.º Toda la Filosofía Espírita descansa en este mortero fluido, en estos perispíritus (vulgo *palabras*): El espiritismo es la Nueva Revelación hecha por los espíritus á Allan Kardec. ¿Quién responde de Allan Kardec? —Los espíritus.—¿Quién responde de los espíritus?—Allan Kardec.... Y vayan VV. su-
mando *principios científicos*.

Lo que él decía: ¿Queréis pruebas? Las tenéis en las comunicaciones de los espíritus.»

¿Qué quién las autoriza?... Pues, los espíritus de las comunicaciones.

Bonnet blanc, blanc bonnet, como dicen los franceses.

No tema pues *el Noticiero Universal*: el burlarse «de los *principios científicos* en que está basada la doctrina espiritista,» fuera un milagro.

Porque no hay principios científicos que á la tal *doctrina* la sirvan de base.

La su base, como la de los juegos-sorpresas de quincallería, es un *resorte*.

Pero un *resorte* que no es de la ciencia; la credulidad humana.

El *Credo quia absurdum*.

FRANCISCO.

¡Pobre Cuba!

Ya se acordará el que este periódico leyere, que allá, cuando con Sagasta en el poder se hablaba con tanto calor de las tan llevadas y traídas reformas antillanas, escribió esta pluma pecadora un llamémosle artículo con el epígrafe «¡Soy Cuba-nita!» en cuyo artículo ó lo que fuese anunciábamos ya el temor, según algunos prematuro, de que la gran Antilla se nos marchaba por la posta hácia los Estados-Unidos; si bien pudiera ser que estos la tiraren, y como todo cuerpo sumergido en el agua pierde tanto de su peso cuanto es el volumen de agua que desaloja, según el famoso matemático *del baño*, á mitad de esfuerzo que hagan los compatriotas de Cleveland, se la llevan sin remisión.

Porque nosotros fiamos muy poco en las protestas diplomáticas de amistad, y casi, casi diríamos que no fiamos más en los cablegramas ó telegramas oficiales que nos dan los periódicos de casa y boca, quizás adobados y condimentados en los burocráticos gabinetes de los ministros del ramo, que no es por cierto el de olivo, precursor de la paz y la tranquilidad.

Y decimos esto porque ó los insurrectos son muchos miles, ó con los partes nos dan una lata sin solución de continuidad.

Cada telegrama nos anuncia un cabecilla muerto ó gravemente herido; en cada combate matamos á separatistas como se matan las pulgas; en cada encuentro los vencemos, haciéndoles bajas respetables por la calidad y la cantidad, y..... sin embargo, la campaña persiste, y salen cabecillas como los hongos después de la lluvia, y la cosa y la isla parecen un volcán en erupción, y las partidas, siempre vencidas, van aumento que es una bendición de Dios (aunque me esté mal el decirlo).

No es que seamos pesimistas, ni de aquellos que todo lo ven de color marrón oscuro, ni de los que quieren, por sistema, ver desdichas en todo lo que se refiera á este país narcotizado por el cloroformo del liberalismo: es que tenemos razón sobrada, sobradísima, de sospechar siempre lo peor que nos pueda ocurrir.

Es tanta la serie de calamidades que nos «caen» encima desde que nos desgobernaron los liberales-monárquicos, que estamos aturridos y confusos, perplejos y anonadados hasta el punto de que los más de los españoles no somos *chicha ni limoná*.

Dios solo sabe á dónde llegaremos, pero si

El no lo remedia, del géneo inmortal de Colón no quedará otro testigo que un recuerdo vago é inconcreto que, con rubor, consignará la historia.

¡Dios quiera que nos engañemos! ¡Con cuanto placer diríamos «nos equivocamos: el liberalismo ha sabido ser, al menos, una vez patriota!» Pero ¡con cuánto dolor tememos que el tiempo nos dará la razón!

El liberalismo ha venido á España á enriquecerse; quiso enriquecerse también en sus colonias, las explotó, las trató como á cuerdas de negros... y los negros, con las puntas de sus machetes y con los cañones de sus carabinas, le han dicho «¡alto!»

Y la ambición de otros que no nos temen, porque en Melilla pasamos por *inocentes*, alientan á los negros, les apoyan, les favorecen, les ayudándoles armas, municiones y dinero.

Por supuesto que yo, francamente hablando, no sé si Cuba nos la roban ó se la damos: lo único que sé es que se nos escurre como una anguila: porque si bien es verdad que los americanos no debieran, ni directa ni indirectamente, atentar contra lo que con legítimo derecho poseemos, no es menos cierto que nuestros gobiernos no debían convertir aquella hermosa tierra en merienda de hambrientos.

Por eso decimos ¡pobre Cuba! porque si en Cuba luchan nuestros soldados y mueren lejos de su hogar, no es toda la culpa de los secuaces de Maceo y de Martí; buena parte de ella la tienen ciertas gentes que, por debilidad nuestra, aguantamos con estúpida resignación, y hace que nosotros paguemos la pena: ¡pobre Cuba! porque no se vá, por su gusto, de España, ni se separará de la patria por antojos de mujer, sino porque lo que debía ser yugo cariñoso, abrazo de hermano, se ha convertido en cadena de esclavo y argolla de presidiario.

Y si ahora el esclavo y el presidiario se remueve en sacudidas nerviosas, no se culpe á quien busca la natural libertad y la vida, sino á aquellos que estando obligados á mirar por el bien común, han mirado y miran el bien particular de cuatro que, incapaces de ganarse el sustento en honrados oficios, ó no teniendo bastante con sus bienes particulares para una vida de lujo y ostentación, han invadido un campo sagrado que profanan con su huella miserable.

Y no se crea que, por lo que llevamos dicho, apoyemos ni aplaudamos á los insurrectos y á su rebelión, al contrario, la condenamos como buenos españoles; de igual manera que, como buenos españoles, aborrecemos todas las manifestaciones del liberalismo político, doctrinario, filosófico y religioso.

ROGER DE LLURIA.

NOTICIAS.

UNA EXPLICACION.

Hé aquí, según un periódico, la que ha dado el Sr. Canovas sobre la ida de la escuadra de instrucción á Tánger:

«—Si la escuadra habia de estar en Ferrol, mucho mejor servicio presta en aguas de Marruecos, donde no está de más que mostremos nuestras fuerzas navales y que mantengamos vivo el recuerdo de la guerra de Africa, haciendo olvidar la campaña de Melilla.

Pensando en eso, dispuso el Gobierno que fuera la escuadra á Tánger, y hemos dispuesto luego que recorra otros puertos del Imperio marroquí y que permanezca visitándolos bastantes días.

Y si la escuadra regresa por unos días para ir á San Sebastián—cosa aun no decidida—volverá inmediatamente á la costa marroquí.

Pero esto sin inteligencias pactadas y sin otro propósito que el de afirmar nuestra fuerza y nuestros derechos.

No hay ni el menor intento de complicaciones; pero lo que otra nación obtiene de Marruecos con sólo enviar á sus aguas un buque, mejor hemos de conseguir aquello á que tenemos innegable é

indiscutido derecho, mandando varios barcos de guerra.

Y sobre todo, importa mucho que mantengamos allí nuestro prestigio, que, como ya he dicho, no salió muy bien librado de Melilla.»

—Dice un periódico:

«Dentro de pocos días serán citadas por el señor Pi y Margall las minorías republicana y carlista, con el propósito de leer la ponencia redactada por el Sr. Carvajal en el tristemente famoso asunto Mora, y acordar en su vista lo que se estime más eficaz y acertado para responder á la famosa real orden firmada por el Sr. Cánovas.»

—Comunican de Badalona que varios pescadores han encontrado una botella conteniendo un papel que dice:

«Hoy 9 de Junio, á las siete de la mañana. *La Esperance* sumergióse á la vista de la costa de las islas Baleares.

Ruégase se anuncie oficialmente al domicilio de la Sociedad *Cofally*, calle Beaume, 12 Marsella.»

—Por el Negociado del Personal del ministerio de Marina se ha dado orden á los comandantes de los cañoneros *Vasco Núñez de Balboa*, *Diego Velázquez* y *Ponce de León*, que se construyen en Inglaterra con destino á la isla de Cuba, para que estén listos, á fin de marchar á Londres á hacerse cargo de sus respectivos destinos, en atención á lo adelantado de las obras de aquellos buques.

—El día 22 del mes corriente salió de Bilbao el crucero *Oquendo*.

Se ha dispuesto celebrar grandes festejos por la feliz terminación de los cruceros.

A estas fiestas asistirán las autoridades civiles, militares y de Marina.

—Habría llamado no há mucho la atención en la Coruña la llegada del conde de Montalvo, que en un cómodo y lujoso carruaje se proponía, por simple broma, recorrer las principales poblaciones de Europa, regresando luego á Lisboa, punto de su procedencia.

Por lo original, resultaba, en efecto, curioso el *record*, pero podamos registrar ahora otro que lo es más todavía.

Trátase de tres ingleses excéntricos, una señora con dos hijos, varón y hembra—ésta por cierto muy agraciada,—que han atravesado nada menos que el Africa cabalgando en pollinos, según aseguran con la gravedad ingénita en todos los de igual nacionalidad, y que se proponen actualmente recorrer de igual modo las más importantes ciudades de la Península.

Al llegar á la Coruña hospedáronse en el hotel de Europa, en el cual permanecieron tres días partiendo luego con dirección á El Ferrol.

Como los pollinos que traían estaban ya punto menos que inservibles, hubieron de adquirir otros al precio de 14 duros cada uno, llevando dos destinados exclusivamente á cargar ropas, equipajes, etc.

Un detalle final: parece que solicitaron el que los acompañase una pareja de la Guardia civil para garantizar su seguridad.

SALIDA DE TÁNGER

En la mañana de hoy zarpó de este puerto la escuadra inglesa con rumbo al Este, excepción hecha de los cruceros *Arethusa* y *Fearless*, que hubieron rumbo al Oeste, dirigiéndose probablemente á Mogador.

El Crucero español *Alfonso XII* llegó en la tarde de ayer, después de los otros buques de la escuadra de aquella nación.

GACETILLA.

Estracto de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día 19 del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia del

Sr. Alcalde D. Francisco Javier de Despujol, con asisencia de los Sres. Juaneda, Anglada D. Pedro, Benejam, Llorens, Cortés, Mercadal D. Rafael, y Anglada D. Juan, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Dióse lectura á un oficio de la Administración de Hacienda aprobando el contrato del arriendo de Consumos de esta ciudad, y ordenando el cumplimiento del artículo 61 del Reglamento del Ramo; y el Ayuntamiento acordó quedar enterado.

En vista del dictamen emitido por la Comisión de Consumos y juicio pericial de payeses. se acordó fijar en 1.392 el número de habitantes del extraradio y el 50 p. 8 de gravámen individual en la cantidad de 7.134 pesetas.

El Ayuntamiento aprobó la siguiente terna de padres de familia para el nombramiento de la junta local de Instrucción pública:

1.º D. Joaquín Comella Monjo, D. Tomás J. Salort Salort y D. Gabriel Squella Martorell.

2.º D. Jaime Pomar Gelabert, D. Miguel Sintés Mercadal y D. José Moll Salord.

3.º D. Juan Gelabert Jover, D. José Anglada Franco y D. Bartolomé Florit Casanovas.

Siendo favorable el dictamen de la Comisión de Policía urbana emitido en los expedientes instruidos á petición de D. Lorenzo Moll y D. Sebastián Anglada el Ayuntamiento acordó concederles la licencia que tienen solicitada.

De orden del Sr. Presidente se dió lectura al proyecto de Reglamento para el Cuerpo de bomberos y después de breve discusión sobre el articulado fué aprobado por unanimidad.

Acto seguido fué nombrado Concejal inspector de dicho cuerpo D. Pedro Benejam Casanovas y Gefe del mismo D. José Moll Vidal, quedando en suspenso el nombramiento del Subgefe y de bomberos para resolver en vista de las solicitudes que para ello sean presentadas.

No siendo suficientes los recursos con que cuenta el Ayuntamiento para dar trabajo á la clase jornalera que carece de él, se acordó la aprobación de la construcción de las carreteras en proyecto por iniciativa particular de varios propietarios á saber: una transversal desde la carretera de Mahón al camino Viejo por el predio Binigarba; y otra desde el camino Viejo á Santa Galdana, acordando autorizar al Sr. Alcalde para que pueda subvencionar con fondos del Municipio las cantidades que sean necesarias para estas importantes mejoras públicas, y sobre todo por su levantado propósito de dar trabajo á la multitud de pobres que carecen de él.

Y se levantó la sesión.

El viernes y el sábado de la presente semana, vigilia y fiesta respectivamente del Apóstol San Bartolomé en la iglesia de Santa Clara se celebrará un buen número de Misas, desde las cinco de la mañana hasta las ocho y media, en sufragio del alma del malogrado sacerdote Rdo. D. Bartolomé Florez, Pbro., (Q. E. P. D.), cantándose además á las nueve del viernes, vigilia de dicha fiesta, solemnes funerales á los que asistirán cien pobres convenientemente retribuidos. Es de esperar también de las personas amigas del finado, que darán con este motivo un nuevo testimonio de la amistad que le profesaban, asistiendo á dichos funerales y rogando á Dios por el descanso eterno del difunto amigo.

Ha sido sorprendida por la Guardia civil una partida de juego en un bodegón de la plaza de la Esplanada de Mahón.

Se han encargado de sus respectivos desti-

nos los señores Segarra y Sanchez Diez, Director y Secretario respectivamente del Lazareto sucio de Mahón.

La fiesta civil popular celebrada en el pueblo de San Clemente el domingo anterior se ha visto muy concurrida disparándose durante la noche fuegos artificiales costeados por varios vecinos del indicado pueblo.

La «Gaceta» publica un R. D. llamando á las 12.000 escedentes de cupo de 1894.

El día 4 de Septiembre se verificará la concentración de éstos, los cuales podrán redimirse á metálico hasta el 3 de Septiembre, plazo improrrogable.

A los excedentes se les llama á las filas de activo para cubrir vacantes en la Península, no para ir á Cuba.

Dicho llamamiento no comprende á los escedentes de las Baleares.

El sábado próximo día de San Bartolomé celebrará el pueblo de Ferrerías la fiesta civil religiosa dedicada á su patrono, al uso y costumbre de los años anteriores.

En las carreras de caballerías además de los premios ordinarios habrá uno extraordinario para los caballos del termino, y por la noche se quemarán una modesta colección de fuegos artificiales.

En dicho pueblo se expenderán carnes frescas de carnero y ternera.

Ha sido jubilado, con el haber anual de 4.800 pesetas. cuatro quintas partes del sueldo de 6.000, y por reunir 44 años y 5 días de servicios, el eximio escritor D. José María Cuadrado y Nieto, que fué Oficial del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios y Jefe de tercero y segundo grado del mismo cuerpo.

De los 280 soldados de los regimientos de línea de estas islas, á quienes tocó su pase á Cuba, se destinarán ciento ochenta y seis á la isla de Puerto Rico, y cincuenta de estos últimos servirán en el arma de Artillería.

Por reciente R. O. se dispone que el pueblo de Fornells conservando su actual habilitación, vuelva á depender de la aduana de Mahón.

Durante el viaje del sábado último del vapor «Ciudad de Mahón» declaróse un incendio en la bodega quemándose varios generos que conducía.

Copiamos de «El Grano de Arena».

«El vapor del jueves fué portador de un púlpito para la parroquia de San Luis, trabajado en los talleres del señor Ribas de Tarragona, y costado por una distinguida persona.

Que Dios recompense el desprendimiento de tan piadosa donante».

Copiamos de *El Noticiero Universal*:

«El jefe de los espiritistas de Sans don Manuel Capdevila, heredero y sucesor del que fué pontífic máximo de la secta don Nicasio M.º Uncenti, ha abjurado de sus errores, habiendo manifestado ante el juzgado en méritos de un juicio civil, que ya no pertenecía á aquella secta.

Se halla vacante por fallecimiento del que la desempeñaba la plaza de alguacil de la Alcaldía de esta ciudad.

El sábado á eso de las ocho de la noche fué herido en un ojo, por un sujeto desconocido, el distinguido letrado y jefe del partido conservador de Menorca D. Juan Orfila y Pons.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 21.—2'30 m.

Un telegrama oficial de Cuba dice que nuestras tropas han tenido varios encuentros victoriosos.

El capitán de infantería y diputado á Cortes D. Serafin Sanchez al frente de una columna ha dispersado la partida Roloff causándole sesenta bajas y cogiendo caballos y armas. Las tropas dos muertos y ocho heridos.

Los insurrectos han incendiado el ingenio Ramona.

Don Francisco Javier de Despujol,

ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: que por acuerdo de este Ayuntamiento el día 1.º de Septiembre próximo tendrán lugar en el coso ó Paseo de San Nicolás corridas generales de caballos y demás caballerías, cuyo acto dará principio á las cuatro de la tarde; y para el buen orden he dictado las disposiciones siguientes:

1.º Todas las caballerías que hayan de tomar parte en las corridas deberán llevar brida.

2.º No se permitirá la entrada en el coso de caballerías que no hayan de tomar parte en dichas corridas.

3.º La pista ó carrera estará marcada por medio de señales y nadie podrá entrar en ella durante la función. Los espectadores deberán situarse á ambos lados del paseo de San Nicolás.

4.º Para optar al premio de la carrera de burros, es condición que deberán depositar previamente la cantidad de cincuenta céntimos de peseta, cuya cantidad reunida formará un premio que se expresará en el adjunto programa.

5.º La presidencia y dirección de las corridas estará á cargo de una Comisión, la que resolverá de plano las incidencias que ocurran. Componen esta Comisión D. Pedro Anglada, D. José Mascaró y D. Damian Bosch.

PROGRAMA DE PREMIOS

	PREMIOS	ACCESIT
	Pesetas	Pesetas
Pollinos	2	1'00
Burros, (la suma de lo recaudado en los depósitos)	4	
Mulos una cuchara de plata de	8	2'50
Jacas ó caballos idem idem	8	2'50
Potros idem idem	10	5'00
Caballos idem idem	12	5'00
Premio extraordinario que regala el Sr. Alcalde al que tendrán opción TODOS los caballos	20	5'00
Otro premio extraordinario, para los caballos de éste término municipal, que regala el «Casino del Orbe»	20	5'00

Nota.—El accesit de cada uno de los premios será adjudicado al dueño de la caballería que llegue la segunda á la meta.

Otra.—Una música amenizará la función durante los intermedios.

Ciudadela 18 de Agosto de 1895.

El Alcalde, *Francisco Javier de Despujol*.

Los 12,000 reclutas.

La *Gaceta* publica una Real orden circular del ministro de la Guerra cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se llaman al servicio activo 12,000 reclutas de los excedentes de cupo del reemplazo de 1894; correspondiendo á cada zona el número que se determina en el estado inserto á continuación.

Art. 2.º La concentracion de los expresados reclutas se verificará el día 4 de Setiembre próximo en las capitalidades de las zonas, teniéndose en cuenta para el llamamiento el orden de menor á mayor de los números obtenidos en el sorteo con arreglo á lo prevenido en el artículo 149 de la ley de reclutamiento.

Art. 3.º Los capitanes generales de Baleares y de Canarias dictarán las órdenes oportunas con la debida anticipación, para que se concentren en las zonas respectivas los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1894, en el número indispensable para cubrir las bajas de los cuerpos localizados en dichos distritos señalando los días en que haya de verificarse la concentracion para ingreso en filas teniendo en cuenta las distancias que hayan de recorrer y la dificultad de los medios de comunicacion, ateniéndose en lo demás á las reglas que se dicten por este ministerio respecto ó redencion, operaciones de concentracion y destino á cuerpo de los excedentes de la Península.

Art. 4.º Los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército interesarán de las autoridades civiles la insercion de esta circular en los *Boletines oficiales* de las provincias para que tenga la mayor publicidad, y dictarán además cuantas disposiciones crean convenientes para que la concentracion se verifique en el día señalado, resolviendo las dudas que pudieran ofrecerse acerca del cumplimiento de esta circular.

Ultimos telegramas.

Vitoria 16.—Numeroso gentío aguarda en la estacion al tren real.

Antes llegó el señor Cánovas, que ha sido recibido por las autoridades y muchas otras personas.

La familia real ha sido recibida por numeroso gentío y por las personas más significadas que se encuentran aquí.

El recibimiento ha sido entusiasta, dando vivas; las señoras agitaban los pañuelos.

Hace mucho calor.

Se ha verificado la revista militar, que á resultado un acto imponente.

Las tropas han desfilado ante la familia real; no han cesado mientras tanto las aclamaciones.

Después la familia real se ha dirigido frente al átrio de la iglesia de San Miguel para presenciar la bendición de las tropas.

Allí los artilleros habían levantado una tribuna para el Nuncio de Su Santidad. Este ha efectuado la bendición en nombre del Pontífice Leon XIII. Lo ha presenciado numeroso gentío.

Circulan rumores suponiendo que se ha descubierto en Filipinas, á bordo del crucero «Reina Cristina» un contrabando de telas, objetos del Japon y pólvora.

Se añade que ha sido destituido el comandante de dicho buque, indicándose para sustituirle al señor Warleta.

En una reunion general de la Armada se ha tratado este grave asunto, habiéndose convenido en que es indispensable tomar medidas euérgicas para evitar la repeticion de semejante abuso.

Aparecen complicados en el asunto, un subalterno y un auxiliar.

Un telegrama particular de la Habana detalla el combate del fortin Reinblaro en la linea del fe-

rrocarril de Principe, en Nuevitás; el fortin se halla en construccion y carece de fuerzas; atacaronle 400 iusurrectos y lo defendieron heroicamente el sargento Dominguez y el cabo Miena, que se vieron obligados á obstruir la puerta con los cuerpos de los soldados muertos.

Cuando solo quedaron útiles el sargento, el cabo y un soldado, llegaron auxilios. Huyó entonces el enemigo, dejando dos muertos y varios heridos. Nosotros tuvimos tres muertos y doce heridos.

El general Martínez Campos ha firmado la sentencia relativa al contrabando de armas.

Bilbao 16.—Acaba de terminar el meeting de propagandarevolucionaria en el Fronton Amistad.

Habianse tomado precauciones acuartelando las tropas, pues se temía que los socialistas convocaran algaradas.

Cuando se presentaron los oradores fueron saludados con grandes aplausos. Subieron al tablado los señores Vallés y Ribot, Casero, Lerroux, Ruiz Benegan y otros muchos; pero cuando iba á comenzar la sesión hundióse el tablado, cayendo todos los oradores y promoviéndose algunos alborotos.

Una vez establecida la calma, el señor Vaga Iglesia, abogado, presentó á nuestros huéspedes y después expuso las teorías del partido revolucionario. Terminó diciendo que todos los republicanos deben unirse para conquistar la república. (Por medio de la revolucion social, dice una voz):

Promuévese un verdadero alboroto y entra la policía para calmar los espíritus. Después hablaron cuatro republicanos de Bilbao y de los alrededores, siendo el tono de sus discursos puramente revolucionario.

ANUNCIOS

Para vender. Lo están tres casas, reedificadas en la antigua casa del difunto Cursach, calle de San Cristóbal, al contado, á plazos, á renta perpétua y á renta amortizable. Para informes dirigirse á D. Miguel Sintés, Gerente del Banco.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa n.º 19, de la calle de las Verduras de esta Ciudad con puerta accesoria n.º 22 que da á la de San Antonio.

Informará D. Juan Servera Salort, calle de S. Jerónimo n.º 22.

PAPEL SEDA en colores para flores.

Dirigirse á esta imprenta.

Para alquilar

Lo está la casa número 16 de la Calle que No Pasó.

Para informes D. José Juaneda Pons Plaza de la Libertad n.º 22.

ABONARES DE CUBA

Se compran pagándolos mejor que ninguna otra casa.—Especialidad en la gestión y cobro de ALCANCES DE FALLECIDOS Y LICENCIADOS en los Ejércitos de Ultramar.—Gestión de pensiones civiles, cruces, etc.—Habilitación de clases activas y pasivas.—Acéptanse toda clase de asuntos y encargos.

Escribir, incluyendo sello para contestar á S. Ramirez, Calle del Tesoro, 28 3.º Madrid.

Venta

Para vender y libre de todo gravámen lo está la espaciosa casa n.º 16 de la Calle de Santa Clara con salida á la que No Pasó.

Para su ajuste D. José Juaneda Pons Plaza de la Libertad n.º 22.

LA EPOCA PRESENTE considerada como probablemente la última del mundo, según los datos que sobre esta nos suministran las santas Escrituras, los santos Padres, y expositores de aquellas, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Don Antonio María Claret.—25 cénts. en rústica.

NOVENARIO al glorioso padre y cardenal de la Santa Iglesia Romana San Ramon Nonat, del celeste, real y militar orden de Nuestra Señora de la Merced, redencion de cautivos cristianos, especial tesoro de la omnipotencia divina para el socorro de sus devotos necesitados.—30 céntimos de peseta.

Socialismo y Anarquismo

LA ENCÍCLICA

DE NUESTRO SANTÍSIMO PADRE LEON XIII
«DE CONDITIOE OPIUM»

LOS CIRCULOS DE OBREROS CATÓLICOS

POR EL

P. ANTONIO VICENT

de la *Compañía de Jesús*

Véndese en esta imprenta á 1.50 pts. ejemplar.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS
á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.

Obra nueva

PER FE GANA

Caldereta d' articles menorquins amb molt poch such y una mica de pebre cohent,

per N.º ANGEL RUIZ Y PABLO

Un folleto de 100 páginas que contiene los siguientes artículos en prosa menorquina: Pròlech.—Còros.—Glosat.—Un bon homo.—Cansos de fandango.—Carta d' un mahonès.—Vòts.—En Jordi Busques.—Clases pasivas, novel·leta.

Se vende en esta imprenta al precio de 3 reales vellon el ejemplar.

Historia de la vida interior y exterior del Bienaventurado

FRAY DIEGO JOSÉ DE CADIZ

(Beatificado por nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII en Abril de 1894) referida por el mismo en las cartas que por obediencia enviaba á sus directores espirituales. La compuso el último de ellos Lic. D. Juan José Alcober Higuera Abad de la iglesia colegial del Salvador de la ciudad de Granada (año de 1803) y la publica D. Joaquin Torres Asensio.—3 pesetas en esta imprenta.